

# EL ANUNCIADOR

## BOLETIN COMERCIAL

Redacción y Administración. Infanta 17.

Se publica los martes, jueves y sábados.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS Que se inserten diez ó más veces Por cada inserción		PRECIOS DE LOS ANUNCIOS Que se inserten más de tres y menos de diez veces Por cada inserción		PRECIOS DE LOS ANUNCIOS Que se inserten tres ó menos veces Por cada inserción		Precios de suscripción Semestre	
	Pesetas		Pesetas		Pesetas		Pesetas
Una página	3'50	Una página	4'50	Una página	6'00	En España é Islas adyacentes	2'00
Media idem.	2'00	Media idem.	2'50	Media idem.	4'00	En el Extranjero	6'00
Un cuarto idem.	1'25	Un cuarto idem.	1'75	Un cuarto idem.	2'50	En Ultramar	6'00
Un octavo idem.	0'75	Un octavo idem.	1'25	Un octavo idem.	1'75	Para los anunciantes	Gratis
Un diez y seis avo idem.	0'45	Un diez y seis avo idem.	0'65	Un diez y seis avo idem.	1'00		
Un treinta y dos avo idem.	0'30	Un treinta y dos avo idem.	0'50	Un treinta y dos avo idem.	0'50		

### Bolsin de Barcelona

COTIZACIÓN DEL DIA 8 DE SETIEMBRE DE 1888

Telegrama de las 9'00 n.

4 POR 100	Interior	74'65
	Exterior	77'21
	Amortizable	00'00

### Banco de Mahón

Este Banco compra el cupón de 1.º de Octubre próximo, de los valores del Estado, á los cambios siguientes:

Billetes de Cuba y 4 por 100 Exterior á 1½ por 100 beneficio.

4 por 100 interior y Amortizable á 1 1½ por 100 descuento.

También compra los Billetes Hipotecarios de Cuba amortizados á 1½ por 100 beneficio.

Además se encarga este Establecimiento de la conversión de las obligaciones de la Compañía Trasatlántica mediante los tipos de comisión siguientes:

de 1 á 50 obligaciones	0'50 pesetas por obligación.
de 51 á 100	0'37 1½ »
de 101 en adelante	0'25 »

Mahón 1.º Setiembre de 1888.—El Vice-Gerente, *Bartolomé Escudero*.

### BANCO HISPANO COLONIAL

#### Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba

EMISIÓN DE 1886

#### ANUNCIO

Venciendo en 1.º de Octubre próximo el cupón número 9 de los BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA, emisión de 1886, se procederá á su pago desde el expresado dia, de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los Cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios, N.º 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales, designados ya en Provincias; en Paris, en el Banco de Paris y de los Países-Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Baring Brothers y C.ª

Los BILLETES que han resultado amortizados en el sorteo de este dia, podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los BILLETES amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los Comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, Paris y Londres, en que existen los talonarios de comprobación se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los dias desde el 1.º al 19 de Octubre y trascurrido este plazo, se admitirán los Cupones y BILLETES amortizados los lunes y martes de cada semana, á las horas expresadas.

Barcelona 1.º de Septiembre de 1888.—El Secretario General, *Aristides de Artinano*.

Celebrado en este dia, con asistencia del Notario D. Luis G. Soler y Plá, el 9.º sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, segun lo dispuesto en el art. 1.º del Real decreto de 10 de Mayo de 1886 y Real orden de 2 de Agosto de este año, han resultado favorecidas las diez bolas

N.ºs 3889-4280-5460-7027-7611-7643-8242-8417-9796 y 10605

En su consecuencia, quedan amortizados, los mil Billetes

N.ºs 388.801 al 388.900-427.901 al 428.000-545.901 al 546.000-702.601 al 702.700-761.001 al 761.100-764.201 al 764.300-824.101 al 824.200-841.601 al 841.700-979.501 al 979.600 y 1.060.401 al 1.060.500.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.º de Octubre próximo, á percibir las 500 Pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 1.º de Septiembre de 1888.—El Secretario General, *Aristides de Artñano*.

## Las primas que nos arruinan

Somos unos benditos de Dios los españoles en eso de los tratados de comercio. Esclavos del espíritu y de la letra de semejantes convenios internacionales, pasamos la vida *contemplando gaitas* y anteponiendo á todo el respeto más exagerado á los que nos arruinan. Herederos indiscutibles del famoso don Quijote, somos capaces de morirnos de hambre con tal de conservar los fueros de una caballería rayana en ridícula pedantería, que tan á maravilla explotan nuestros *explotadores*.

Que reclama la agricultura en la cuestión de trigos... ¡ah! no es posible hacer nada, porque los tratados lo vedan.

Que la vinicultura parece y pide justas compensaciones... ¡oh! no es posible; los tratados se oponen á cualquier modificación arancelaria.

Que la industria ve apagar una por una sus calderas y paralizar sus máquinas... ¡ah! no hay medio de denunciar los tratados; las naciones se nos echarían encima...

Y en este *tolle*, pasan ministros, y situaciones, y cada día perdemos terreno, y cada momento es más difícil la vida de la industria, de la agricultura y el comercio.

Ahora mismo, reciente, tenemos la malhadada cuestión de los alcoholes, abandonada por los productores y negociantes á la palabra empeñada del gobierno, que solemnemente declaró que procuraría enmendar sus yerros, á pesar de lo cual, subsiste la ley, se han hecho los aforos, se pagarán las patentes, inundarán nuestros mercados los alcoholes alemanes, desaparecerá en absoluto la industria de destilería, y, para acabar de una vez, será perfectamente inútil que los propietarios de cepas recojan sus frutos, porque no tendrán salida á ningún precio en los mercados extranjeros.

Ya se ha demostrado la posibilidad de que los vinos italianos lleguen á nuestros mercados y hagan ventajosa competencia á los españoles, y como este es el principio, esperemos á ver cómo los vinicultores

españoles tienen necesidad de arrojar á la calle sus mostos, mientras el fisco embarga sus fincas por falta de pago.

La prensa recoge un rumor que de confirmarse, estamos ciertos que produciría un estadillo entre los vinateros. Se trata, al decir de *La Epoca*, de que el gobierno italiano está dispuesto á aumentar considerablemente las primas de exportación concedidas ya á sus vinos.

Este inusitado procedimiento para falsear los tratados, debe tener muy tranquilos á los ministros españoles, porque como nosotros no estamos dispuestos á las represalias de la misma índole, ni mucho menos á tener la energía de echar á rodar pactos que así nos arruinan, nos iremos acostumbrando á tamaña imposición de las naciones que velan por sus intereses, para presenciar en no lejano día la ruina total y quizás el desquiciamiento económico social que registra nuestra turbulenta historia moderna.

Si sobre tener que aguantar los vinos italianos hasta 19 grados sin especiales derechos, el gobierno de Roma decreta primas de exportación, el asunto no tiene remedio, ni hay manera de defenderse para la vinicultura española.

A bien que vamos los españoles renegando poco á poco de serlo, y buscando la salida á tanto desmoche. A poco que el gobierno se esfuerce, vamos á emigrar en masa á pueblos que tengan mas alta idea del que paga y trabaja, dejando solitos en esta bendita tierra á los que cobran y se mueren holgando.

Lea con detención el ministro de Estado, y tomen acta los perjudicados por la desastrosa acción de los tratados, lo que recortamos de *El Mercantil Valenciano*, y nos viene que ni de molde para reforzar nuestros argumentos contra las primas... Dice así el ilustrado colega.

«Imposibilitado el encabezamiento indispensable para la exportación á América, alguna de nuestras principales casas vinateras ha planteado ya el negocio en Marsella, aprovechando las facilidades que dá el gobierno francés para realizar el encabezamiento en el depósito sin pago alguno de derechos; pero con una sola restricción, que ya quisiéramos nosotros en nuestro país, la de que se emplee para aquella operación el alcohol francés y de ninguna manera el alemán ú otros exóticos.

Así irá trasladándose á los puertos extranjeros una industria que daba mucho movimiento á nuestro puerto y á las poblaciones marítimas, si el gobierno no pone remedio eficaz con la reforma de la ley sobre el impuesto de los alcoholes.»

Después de esto, vayan decretando primas, los italianos, y vaya el gobierno español restando productos, para que en poco tiempo parezca España un famoso gallo.

¡Qué país!

(Del *Diario Mercantil*)

De *La Vanguardia* de Barcelona correspondiente al lunes 13 del pasado Agosto, copiamos lo siguiente:

### Nuestro grabado

La primera instalación que se vé al penetrar en la nave 15.<sup>a</sup> del palacio de la Industria, cruzando la nave central por detrás del pabellón regio, es la representada por nuestro grabado de hoy.

Ocupa el centro un magnífico piano de cola; y el testero, bajo el cuadro de las medallas y premios, un armonium de tanto valor artístico juzgándole bajo el punto de vista musical, como ateniéndonos á su exterior y á su forma de mueble bien trazado y concluido; varios pianos verticales, con otro de cola, completan el muestrario que los señores Bernareggi, Gassó y compañía ofrecen á los visitantes de la Exposición.

El fondo, como el grabado indica, es de grato efecto está construida de roble tallado cuyos rosetones y calados destacan sobre rojo peluche; atributos musicales flanquean el cuadro dorado, y tallado también que guarda la mejor ejecutoria que en los actuales tiempos apetecen los hombres laboriosos y activos, ejecutoria enriquecida de día en día, expediente de honor al cual han de añadir los señores Bernareggi Gassó y compañía, muchas y envidiables páginas.

Es brillante historial de una manufactura genuinamente nacional; acaso la de su clase más independiente en cuanto á prestar homenaje á las producciones extranjeras que á otras fabricaciones surten de materias primas, cuando no de todos los elementos necesarios para producir y perfeccionar la producción. Diecisiete recompensas obtenidas en otras tantas Exposiciones; primeros premios en las de Viena y París; sobresaliendo en las de Valencia, Villanueva, Burdeos y Zaragoza; conocida y apreciada justamente en los mercados americanos; gozando envidiable renombre en toda España donde sus pianos se cotizan con estima creciente; todo esto sintetiza el cuadro adorno de la instalación; la fecha de cada medalla marca un adelanto; un paso progresivo; y corroborando las mudas afirmaciones de las medallas, las notas armoniosas de los pianos, cuando algún aficionado los prueba, informan elocuentemente al público acerca de la bondad de aquellos instrumentos.

Bien saben esto los inteligentes que descansan en las cómodas sillas distribuidas en la instalación; han visto antes de llegar allí pianos de universal fama; pero cuyos autores no son gloria de nuestra industria; en ellos admiraron la solidez de la construcción, lo perfecto del ajuste de las piezas más difíciles, la sonoridad, cuantos detalles por menudos que sean requiere la clasificación de bueno concedida á un piano; y lléganse á los de Bernareggi para comparar, para deducir, para satisfacer el amor patrio, observando

que no ceden á los extraños en ninguna de sus cualidades y que reúnen las de todos ellos juntas.

Al promedio de la calle del Poniente álzase un edificio sobradamente conocido por los *dilletanti* barceloneses; pasado el ancho portal, cruzado el alegre patio, llégase por cómoda escalera al salón donde han sido aplaudidos pianistas tan eminentes como Rubinstein y Sofía Menter; donde han nacido á la vida pública jóvenes y estudiosos artistas; donde en las tardes del invierno suelen celebrarse fiestas que si pecan de algo, quizás con exceso, es de ser anunciadas y tratadas con sobrada modestia.

Un incendio motivado por una granada, en una de esas tantas revueltas como en los años pasados ensangrentaron las calles de Barcelona, destruyó el edificio; sus propietarios emprendieron la reedificación mejorándole en su forma y dotándole de condiciones para su destino principal de taller en gran escala. Allí hay depósitos de maderas finas y bastas, sometidas al tratamiento consiguiente á darlas una sequedad y consistencia graduadas de antemano; en el piso bajo la fragua y la sierra mecánica, movida por vapor; en los demás pisos, carpinteros que desbastan, carpinteros que pulen, carpinteros que arman, y que ajustan; encordadores entendidos en su arte; afinadores cuyos oídos son verdaderos y normales diapasones.

Los señores Bernareggi Gassó y Compañía, pueden y deben estar orgullosos de su fábrica; no lo están mucho pues no tienen amor al orgullo, si bien se tienen halagados por los justos plácemes que les proporcionan su generosa idea de haber destinado un saloncito á clase gratuita de piano para los jóvenes que no tienen recursos para comprar uno de estos.

Seiscientos pianos salen anualmente de la fábrica; seiscientos anuncios permanentes de una manufactura enteramente catalana; seiscientas patentes anuales del adelantamiento con que trabajan estos industriales, cuya innovación del barrage de hierro en los pianos, aumentando su solidez y conservando la afinación ha obtenido privilegio exclusivo.

Privilegios de estos son los que á la industria convienen; privilegios destinados á comprobar la justicia con que los *privilegiados* son distinguidos en Exposiciones y concursos.

### Noticias varias

En el Ministerio de Negocios extranjeros de Francia se ha recibido la noticia de la muerte de la Princesa Mustafá, hija del último rey de Argel, Hussein-Bajá.

Todas las notabilidades y el clero musulmán asistieron á las honras fúnebres y al entierro de la Princesa.

El Gobierno francés tenía señalada una suspensión de 6.000 francos á los hijos del rey de Argel.

Dicen de Córdoba que en los términos municipales de Posadas y Hornachuelos han aumentado de una manera tan considerable los lobos, que ya ni los guardas ni los perros bastan á contener sus ataques, ni pueden impedir que causen grandes destrózos en las ganaderías.

Comunica el gobernador de Alicante que al ir á hacer la visita al hospital el facultativo del mismo, don Vicente Navarro, lo detuvo su pariente don José Jimiso, quien á las pocas palabras cambiadas entre ambos acerca de un litigio que mediaba entre ellos, sacó un revólver, disparando dos tiros al Navarro é hiriéndole gravemente.

El Jimiso, volviendo el arma contra sí, se disparó un tiro en la sien, quedando muerto en el acto.

Publica la *Gaceta* una Real orden, según la cual á los compuestos hidro-alcohólicos con que se trata de imitar el vino, pero que por su composición, caracteres y constitución no sean *vinos naturales*, no se les puedan aplicar los beneficios de la partida 7.<sup>ª</sup> del arancel, concedida á los *verdaderos vinos* que se reimporten en España; y ésto, aunque los envases con que se haga la reimportación de aquellos compuestos sean los mismos que sirvieron para exportarlos al extranjero.

Dice un periódico malagueño que un rumor grave circulaba por los corredores de la delegación de Hacienda, según el cual se instruye expediente en aquellas oficinas en averiguación de falsedad de documentos por los que se han pagado en Madrid nada menos que la importante suma de treinta y dos mil y pico de duros por facturas de recibos del empréstito de ciento setenta y cinco millones de pesetas.

Dice *La Crónica De Pontevedra* que ha llegado á dicha capital una vecina de Forcarey que hace ya, según versiones autorizadas, diez años que no ha probado comida ni bebida alguna.

Llámase Dominga Recamonde Gil; tiene treinta y cuatro años. A los veinticuatro sufrió una enfermedad que la tuvo postrada unos dos años largos, y desde entonces no ha tomado alimento.

A pesar de tan largo ayuno, Dominga Recamonde disfruta de buena salud y camina con soltura. Desde el jueves se encuentra en aquella capital, con objeto de consultar á una junta de médicos, y de que puedan examinarla cuantas personas lo deseen.

El caso no puede ser más extraordinario.

En un restaurant muy concurrido de París se ha celebrado hace pocos días un banquete muy original. El curioso que hubiera querido enterarse de la conversa-

ción, se hubiera llevado chasco, pues se trataba de un banquete de sordo-mudos.

La sociedad titulada «Unión amistosa de los sordo-mudos» celebraba su aniversario. Trescientos individuos comían, bebían, gesticulaban y hacían signos con las manos; pero no pronunciaban una sola palabra.

Entre este banquete y los que se celebran en España, hay respecto á oratoria más distancia que del cero al infinito. Sin embargo, ¿en cuál de ellos habrá más elocuencia?

*La escuadra francesa del Mediterráneo.*—El hecho de coincidir con la tirantez de relaciones entre los Gabinetes de París y de Roma, á causa de la ya célebre cuestión de Massauoh, viene á dar suma importancia á la orden de movilización de la escuadra del Mediterráneo, que acaba de comunicar á Tolón el Almirante Krantz, Ministro de Marina del Gobierno francés.

Su jefe de Estado Mayor, el Contralmirante Gervais, la trasmitió directamente el día 23 al Perfecto marítimo de Tolón y jefe del 5.<sup>º</sup> departamento de la Armada, el Vice-almirante Mr. Bergasse du Petit Thours.

Hé aquí la lista de los buques de guerra que actualmente se movilizan, con indicación del número de sus toneladas, el de sus cañones y los nombres de sus comandantes.

Acorazados de primer orden: *Friedland*, 8.500 toneladas, ocho cañones de 27 centímetros. Capitán de navío Mr. Mathieu.

*Richelieu*, 8.400 toneladas, seis cañones de 27 centímetros, cinco de 24. Capitán de navío Mr. Turquet de Beaugard.

*Trident*, 8.400 toneladas, ocho cañones de 27 centímetros, dos de 24. Capitán de navío Mr. Fournier (el mismo que firmó en nombre de Francia el tratado de Tien-Tsin).

*Caiman*, 7.200 toneladas, dos cañones de 42 centímetros. Capitán de navío Mr. Rallier du Baty.

*Terrible*, compañero de *Caiman*. Capitán de navío Mr. Floucard de Feurcrov.

Cruceiros acorazados:

*Duguesclin*, 5.900 toneladas, cuatro cañones de 24 centímetros, uno de 19. Capitán de navío Mr. Bienaimé.

*Bayard*, 5.900 toneladas, cuatro cañones de 24 centímetros, dos de 19. Capitán de navío Mr. La Borgue de Keramborquer.

*Triomplante*, 4.900 toneladas, cuatro cañones de 24 centímetros, uno de 19. Capitán de navío Mr. Chateauminois.

Según las instrucciones del Gobierno, todos estos buques, una vez listos para hacerse á la mar, deben dirigirse hacia las islas Hyères, donde tomarán parte

en las maniobras proyectadas, que durarán diez días, al cabo de los cuales regresarán á Tolón.

Como aviso de la escuadra se ha designado el *Papin*, de 810 toneladas y tres cañones de 14 1/2 centímetros, al mando del capitán de fragata Mr. Ravel.

De modo que durante los días fijados para las maniobras Francia tendrá en el Mediterráneo 13 grandes buques de guerra acorazados, á saber: seis en la escuadra de evoluciones: el *Colbert*, el *Coubert*, el *Devastation*, el *Amiral Duperré*, el *Redoutable* y el *Incomptable*; un séptimo, el *Vauban*, en Levante, y los ocho que se encuentran movilizándose en la actualidad:

En los diarios de Málaga leemos el siguiente sucedido, verdaderamente conmovedor:

Eloy Sanchez Mirilla, de veintidós años de edad y de oficio cardador, fué á bañarse á la playa de San Andrés, llevando en su compañía á un niño de ocho años de edad, hermano suyo, con objeto de que le guardase la ropa, pues el menor descuido respecto á este punto en aquel sitio suele costar caro.

El niño de que se trata, llamado Emilio, está enfermito hace tiempo; su aspecto delicado y su aire tímido le atraen la simpatía de cuantos le tratan.

Sin fuerzas parece que basta á derribarle el más leve soplo. Es una vida que se apaga paulatinamente, como una lámpara á la que se le acaba el aceite.

Mientras su hermano se bañaba se había sentado Emilito sobre las ropas, pareciendo más bien un esqueleto por su rostro cadavérico y su delgadez extraordinaria.

De pronto, el hermano que se hallaba nadando á regular distancia de la orilla, sintió un fuerte calambre y empezó á gritar, pidiendo auxilio.

Emilio se levanta con una decisión y una energía que nadie hubiera creído en su tierna edad y en aquel cuerpecito tan débil.

Y sin desnudarse, sin quitarse siquiera los zapatos hasta con la gorrita, puesta, sin asustarse de las olas bastante fuertes, se mete resueltamente en el mar.

Por fortuna acudieron enseguida otros bañistas y prestaron su auxilio á los dos.

Una vez ambos en la orilla, preguntóle uno al pobre niño, que con las ropas chorreando tirritaba como en pleno invierno.

—¿Adónde ibas tú, muñeco, que si no es por nosotros te hubieras ahogado?

—A salvar mi hermano— contestó con una formalidad y una convicción que parecía un hombre.

Una niña de corta edad, hija de un ganadero de Pozuelo de Calatrava Ciudad Real, que estaba jugando en una calle de aquella villa con una pistola tuvo la

desgracia de que se le disparara el arma, entrándole la bala por un lado del pecho y saliéndole por el opuesto.

La infeliz criatura quedó muerta en el acto.

A las seis de la tarde del día 27 se incendió la fábrica de pólvora del pueblo de Jimena, Cádiz, denominada Zelina, propiedad de los señores Lomber y Ruiz vecinos de Gibraltar.

El siniestro fué originado por una chispa que se desprendió de un cigarro, y la cual prendió en la pólvora que embarcaba uno de los operarios, efectuándose instantáneamente una horrorosa explosión que redujo á ruinas el edificio, quedando sepultados en sus escombros tres obreros que al ser extraídos más tarde por la Guardia civil, presentaban heridas y quemaduras de consideración.

Fueron transportados á Jimena, donde se les prestaron los cuidados necesarios.

Los guardias rivalizaron en arrojo y heroísmo en el salvamento de las víctimas y extinción del incendio.

El Juzgado entiende en el asunto.

En breve será habilitado el lazareto de Oza (Coruña) para recibir directamente en aquel puerto, de regreso de Buenos Aires, los vapores de Lloyd Norte Alemán y Mensajerías Marítimas que hoy hacen escala en Vigo.

Es realmente aflictiva la situación de muchos pueblos del bajo-Aragón.

Nótanse de tal modo los efectos de la pérdida de cosecha, que la miseria cunde en proporciones sensibles y graves.

Algunos propietarios no se deciden á arrancar sus olivares, muertos por las heladas del invierno anterior, en vista de que la operación ha de costarles una cantidad de que no disponen, viéndose obligados á adquirir el aceite que necesitan para su casa, productores que otros años cosecharon más de mil arrobas de ese caldo.

En Sevilla y pueblos de la provincia siguen repitiéndose con lamentable frecuencia los incendios en los campos.

El día 23 ocurrió uno en la dehesa llamada Mina de Mendoza, término de Constantina, recorriendo el fuego una buena extensión de terreno de monte bajo.

Al día siguiente ocurrió otro en el coto del Gato, término de Villamanrique, propiedad de SS. AA. RR. los condes de Paris, quemándose 23 fanegas de tierra de monte blanco y pinar.

Y otro el 25 en la dehesa de Lapa, término de Umbrete, quemándose 150 aranzadas de monte bajo y alto.

El fuego penetró en terrenos del coto Benaajar, quemándose otras ocho aranzadas de monte.

## Sección Local

Recordamos á nuestros lectores que desde el día 15 del corriente mes quedará prohibido en absoluto el uso de pesas y medidas del antiguo sistema, así para los establecimientos públicos como para los particulares. Desde la expresada fecha todos los que usen las referidas pesas y medidas, faltando á lo dispuesto por la legislación vigente y Autoridades competentes, serán sometidos á los tribunales de Justicia para la aplicación de las penas marcadas en el Código.

Siendo obligatorio el uso del sistema métrico-decimal, y de reconocida utilidad pública la uniformidad del mismo para facilitar las transacciones, es de esperar de nuestra cultura no vacilaremos en adoptarlo definitivamente en beneficio de nuestros propios intereses.

Por no haberse reunido ayer suficiente número de Vocales Asociados, no pudo celebrarse sesión la Junta municipal que se hallaba convocada para tratar y resolver una instancia presentada por D. Mateo Seguí, Médico titular de San Luis.

La citada Junta queda convocada de nuevo para el 18 del corriente, en cuyo día se tomará acuerdo sea cual fuere el número de concurrentes.

Por falta de suficiente número de Concejales, no ha podido celebrarse hoy sesión el Ayuntamiento de esta ciudad, habiendo sido convocado para el jueves próximo.

Al salir ayer de Palma el vapor «Menorca» no había llegado á aquel puerto el correo de Valencia.

A pesar de lo desapacible del tiempo que ha venido reinando durante los últimos días, no ha faltado animación en las fiestas que se han celebrado. Pero de todas ellas, la que más concurrida se vió fué la del casino «El Consey» que tuvo lugar la noche de Nuestra Señora de Gracia. El programa previamente anunciado se llevó á cumplido efecto, soltándose varios globos, disparándose magníficos fuegos artificiales, y adornándose con gallardetes y farolitos de colores ambas fachadas del edificio que ocupa la referida Sociedad. La banda que dirige D. Bartolomé Mir, amenizó la fiesta; y el baile que estuvo tan animado como puede estarlo cualquiera de los que se celebran en los últimos días de Carnaval, duró hasta una hora bastante avanzada de la noche.

En el vapor correo «Menorca» ha llegado hoy el coronel de caballería D. Guillermo Alberto Morera, nombrado hace poco gobernador militar de Ciudadela.

Con motivo de ser hoy cumpleaños de S. A. la Serenísima Princesa D.<sup>a</sup> María de las Mercedes, ha habido recepción oficial en el Palacio del Excmo. Sr. Go-

bernador militar de esta Isla, á cuyo acto han asistido las Autoridades y funcionarios de esta ciudad.

Esta mañana ha emprendido su penúltimo viaje á Argel, el vapor «Nuevo-Mahonés».

Por R. O. de 20 de Agosto último ha sido nombrado Inspector de géneros medicinales de la Aduana de esta ciudad, el farmacéutico D. Juan Prat.

En prensa ya nuestro último número, tuvimos el gusto de recibir un prospecto de la obrita que, con el título de «Tipos y Costumbres de mi tierra», trata de dar á la estampa D. Angel Ruiz y Pablo.

Sin perjuicio de emitir en su día nuestro humilde parecer respecto á la citada obra, nos concretamos hoy á insertar íntegros los últimos párrafos del susodicho prospecto.

Dicen así:

«Ahora, para que por el hilo saquen el ovillo, es decir, para que por los títulos se hagan cargo de lo que el libro ha de ser, voy á apuntar los epígrafes de los artículos de que la obra se compondrá:

*El maestro-tigre, Noche-buenas... malas, D. Rosendo Lamparilla y Flores, Aunque se vista de seda la mona... D. Alberto Gutierrez tenor de zarzuela, El Nacimiento, A quien Dios no le da hijos..., Un poetilla, D. Enrique de Trastamara, El entierro, Un político, Un par de hipócritas, Los Porches, Migaja, El señor Formalidad, Pepe Astilla, Dolores, Un lobo marino, Pesquería, La Velada, Boda y Bautizo* y tal vez algún otro más que está todavía en incubación.

No sé hasta cuando durará la publicación ni si saldrán los artículos por el orden que aquí llevan, porque no he podido hacer un cálculo exacto, y no quiero mentir poco ni mucho. Sólo sé que todas las semanas saldrá á luz un cuaderno de 16 páginas, que según la suscripción que obtenga la obra, se aumentarán hasta 20 ó 24, y que cada uno costará, aunque no los valga, 25 céntimos de peseta.

Finalmente, todo bolsillo, aun el ménos repleto, podrá resistir el ataque.»

Para esta tarde, á las cuatro, se hallaba convocada en la Delegación del Gobierno, la Sub-Comisión de esta Isla encargada de practicar los trabajos necesarios para la concurrencia de la misma á la Exposición Universal de Barcelona.

Según acuerdo que nos ha comunicado la Administración-Gerencia de la Sociedad Mahonesa de Vapores, el «Nuevo-Mahonés» no emprenderá ya más expedición á Argel, que la del martes 25 del corriente.

Los viajes directos quincenales del expresado buque á Barcelona, continuarán hasta el 2 de Octubre próximo, en cuyo día emprenderá también el último.

Un telegrama de Palma inserto en nuestro colega «El Liberal» de ayer, comunica las siguientes desconsoladoras noticias:

«Ha habido grandes lluvias en Ibiza, en consecuencia de las cuales ha quedado inundado todo el llano y los puentes y caminos han quedado destrozados con

pérdida de la cosecha. Hay numeroso ganado y aves de corral ahogadas. Las lanchas de salvamento recorren los campos auxiliando á las familias que se encuentran aisladas. Hay muchas casas hundidas. Las autoridades todas recorren los puntos de más peligro. Hasta ahora desconócense las desgracias personales que hayan podido ocurrir.»

Sentimos vivamente las desgracias que afligen á nuestros hermanos los ibicencos.

Desde hace dias, el tiempo anda metido en aguas. Así es que vienen sucediéndose los chaparrones con bastante frecuencia, y que las nubes que cruzan la atmósfera hacen presagiar nuevas lluvias.

Bien vengan si han de ser beneficiosas para los campos.

Hemos recibido el número 3 de la «*Revista de Menorca*», que contiene el siguiente sumario:

I. Fundacion de Mahon (conclusion), por *D. Juan Seguí y Rodriguez*.

II. Carta de Jaime I de Aragon, por *D. Juan Seguí y Rodriguez*

III. La lengua y la literatura catalanas (estudio del doctor alayorense *D. José Miguel Guardia*, publicado en la *Revue des deux-mondes*, y traducido por *D. Jose Briones y Mesa*).

IV. Revistas: *El Noticiero, La Enseñanza Nacional, El Archivo, Revista de Ciencias Históricas*.

V. Noticias: Académicos Menorquines; *D'Albertis*, viajero italiano; Nuevo mapa de Mallorca, de *D. Constantino Selva*.

VI. Observaciones meteorológicas en Mahon correspondientes al mes de Agosto de 1888, por *D. Mauricio Hernandez*.

Igualmente hemos recibido el número 8 de «*Los Libros*», que contiene el sumario que ponemos á continuación:

I. La Capilla de la cuesta de Bellver, por *D. Luis Bauzá y Feliu*.

II. La muerte de un niño (poesia) por *D.ª Eladia Bautista Patier*.

III. Bibliografía: Historia de la isla de Menorca.—Viajes al Africa por *Enrique M. Stanley*.

IV. Noticia de la casa alemana de *B Herder*.

V. Advertencias.

De «*El Bien Público*» de ayer:

«Estadística.—Segun se nos dice, se está formando una estadística de las personas, coches carros y caballerías que transitan por las carreteras de esta isla durante el dia. El trabajo, segun parece durará algunos dias.

Colegio.—Ya es un hecho la fundación en Ciudadela del Colegio de 2.ª enseñanza de que en otra ocasión hablamos, y se tiene ya formado el cuadro de profesores, á cuyo cargo ha de correr la enseñanza en dicho Establecimiento. Los profesores que se aumentarán, según vayan siendo necesarios, son los siguientes:

Director: Lic. *D. Pedro Anglada Pbro.*—Profesores: Lic. *D. Juan Gornés*, Farmacéutico; Lic. *D. Eduardo Pons*, Farmacéutico; *D. José Capella*, Bachiller, y don *Juan Benejam*, Maestro de 1.ª enseñanza.

Dignos de aplauso son los señores que han coadyuvado al establecimiento de este Colegio, que no dudamos producirá grandes beneficios en la población ciudadelana y servirá para desarrollar más y más en la juventud de aquella ciudad el amor al estudio.»

Leemos en *El Liberal* del viernes último:

Hoy repartimos á nuestros suscritores el n.º 3 de la *Revista de Menorca*. En él hace su estreno literario un nuevo colaborador, el intelijente joven *D. José Briones y Mesa*, con la traduccion del francés de un estudio del perspícuo alayorense el *Dr. D. José Miguel Guardia*, que salió á la luz en la *Revista de Ambos Mundos*.

En los próximos números, la *Revista de Menorca* insertará trabajos locales de otros nuevos colaboradores.

Celebramos que la afición á las letras cunda en la juventud; á la que aplaudimos y estimulamos, para que siga prestando el óbolo de su aplicación á la prensa docente menorquina.

El vapor «*Menorca*» ha llegado esta mañana, procedente de Palma, con los siguientes pasajeros:

*D. Francisco Canet* y una hija, *Alberto Morera*, *Bárbara Riutord*, *Gabriel Sara*, *Juana Valent*, *Juana Pallicer*, *Antonio Fons*, *Francisco Vidal*, *José Ruiz*, *Cristóbal Estela*, dos capitanes, una señora de militar, un soldado, *Francisco Palmer*, *Juan García*.—Total 17.

Y los salidos á las nueve de esta mañana directamente para Argel, á bordo del vapor «*Nuevo Mahón*», son los que siguen:

*D. Jaime Villalonga*, *Bartolomé Villalonga*, *Catalina Lluch* y un niño, *Lorenzo Cardona*, *Pío Clar*, *Juan Cavaller*, *Mateo Compañy*, *Antonio Anglada* y dos hijas, *Miguel Mercadal*, su esposa y su hija, *Guillermo Carreras*, *Agueda Pons*, *Margarita Pons*, *Martín Pascual*, *José Truyol* y su primo, *José Pons*, *Francisco Mir* y su madre, *Antonio Verger*.—Total 24.

Durante el mes de Agosto último ocurrieron en este distrito municipal los siguientes matrimonios, nacimientos y defunciones:

Matrimonios 3

NACIMIENTOS

LEGÍTIMOS		ILEGÍTIMOS		Total
Varones	Hembras	Varones	Hembras	
19	12	3	2	36

DEFUNCIONES

Varones	Hembras	Total
11	12	23

CLASIFICACIÓN DE LAS DEFUNCIONES POR EDADES

Hasta 5 meses	2
De 5 meses á 3 años	»
De 3 á 6 años	»
De 6 á 13 »	2
De 13 á 20 »	4
De 20 á 25 »	1
De 25 á 40 »	3
De 40 á 60 »	2
De 60 á 80 »	5
De más de 80 años	4

**Para vender** Lo está una máquina pedal para coser, en muy buen estado. Para informes, calle del Castillo número 54.

# MR. DOUX AINÉ

Pone en conocimiento del público que en dicha tienda se encontrarán las MEDALLAS ELECTRO-MAGNÉTICAS; un gran surtido de Optica; cristales del Brasil; numeroso surtido de gafas y lentes de oro y plata, níquel y acero con sus cristales, como también cristales sueltos.

Además se componen toda clase de anteojos; gemelos para teatro y marina; barómetros; termómetros; pesa alcoholes, mostos, vinos, aceites, jarabes, leche, etcétera.

Remontuars de oro y plata, de muy buena calidad, garantizados por un año.

Cromos; oleografías; estampas de todas clases; santo Cristos de madera, níquel y bronce con incrustaciones, peanas, etc.

Polvos maravillosos para blanquear el cutis: se puede lavar sin quitar la blancura. La persona que compre de dichos polvos se le hará la prueba.

Listones para marcos, negros y dorados, de primera calidad.

**Solo por 10 días**  
**25, Calle de Hannover, 25**

## ARBEJONES Ó FESULI

Para la siembra y pastos para el ganado se encontrará al precio de 14 y 15 pesetas la cuartera de 72 litros, en la tienda de

**MIGUEL THOMÁS ROBERT**

sucesor de

**Viuda de Tomás é hijos**

**3, ARRAVAL, 3**

**MAHÓN**

**Novedad, Economía y Elegancia**

en

**DIBUJOS**

**RECIBIDO**

**directamente**

DEL

**ESTRANGERO**

**DEPÓSITO**

DE

**PAPELES PINTADOS**

**FLORONES DE PAPEL Y CARTÓN**

**Bordones y trefle dorados**

PARA DECORAR HABITACIONES.

**30, Castillo 30.--Mahón.**

**Viuda de Pons y Murillo.--Castillo 30.**

# Baños de Vista Alegre

**FIN DE TEMPORADA**

**á 40 céntimos de peseta el baño**

El dueño de los mismos ha acordado destinar el establecimiento denominado «Vista Alegre», para recreo esclusivo de los bañistas.

# Colchonero

Se vende lana, se lava con blancura y limpieza y se cortan telas tanto para colchones como para tras-puntines. Calle de Isabel 2.ª n.º 53, ó en la calle de la Infanta n.º 41.

# Se necesitan

tres ó cuatro jornaleras sastresas y un par de aprendizas.

En esta imprenta informarán.

# Almacén de comestibles

DE

**AGUSTIN LANDINO**

Rampa de la Abundancia núm. 13

**SE VENDE**

Salvadillo 18 pesetas los 100 kilos.  
Algarrobas 9 id. los 100 id.  
Cebada 10 id. hectólitro.  
Cajas petróleo 22 una.

# Taller de encuadernación

**Infanta, 17.--Mahón.**

# Clases de Dibujo y Pintura

POR

**D. Pedro Riudavets**

**ANUNCIVAY, 23**

Las hay de niños desde las 9 á las 12 de la mañana. El día 1.º del actual se abrió una clase para niñas de 2 á 3 y de 3 á 4 de la tarde, dándose lecciones de dibujo, adorno, letras, y toda clase de dibujos para bordados. También se dan lecciones de pintura.

Imp. y Enc. de Fábregues y Orfila.-Infanta 17 Mahón